

Observaciones escritas del Cardenal Raúl Silva Henríquez (Arzobispo de Santiago de Chile) pos Congregación General XLI del 4 de octubre de 1963, sobre el esquema de la Iglesia, proemio y capítulo primero (el misterio de la iglesia), en ASSCOVS Volumen II Parte II páginas 136-138. Adhieren Monseñores: Antonio Quarracino, Jorge Mayer y Raúl Primatesta. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

Observaciones escritas del Cardenal Raúl Silva Henríquez (Arzobispo de Santiago de Chile) pos Congregación General XLI del 4 de octubre de 1963, sobre el esquema de la Iglesia, proemio y capítulo primero (el misterio de la iglesia), en ASSCOVS Volumen II Parte II páginas 136-138. *Adhieren Monseñores: Antonio Quarracino, Jorge Mayer y Raúl Primatesta.*

Eminentísimo P.D. RAÚL CARD. SILVA HENRÍQUEZ

*Arzobispo de Santiago de Chile*

*Por Raúl card. Silva Henríquez, presidente de la Conferencia Episcopal de Chile y arz. De Santiago, y por el excelentísimo Mons. Alfredo Viola, obispo de Salto y presidente de la Conferencia Episcopal de Uruguay, y por otros obispos que firman las cosas presentadas.*

Pág. 7, lín. 6: en lugar de «en Cristo» póngase «de Cristo». *Razón:* el sentido se vuelve más claro.

Pág. 7, lín. 3: suprimase «en la tribulación/oscuridad/miseria/ignorancia» y póngase «en este siglo». La *razón* es evidente.

Pág. 7, lín. 7: después de «sacramento» póngase «de los hombres con el Dios de la unión y de la íntima unidad de todo el género humano». *Razón:* la alteración del orden expresa más claramente la prioridad de la unión con Dios en el significado sacramental de la Iglesia.

Pág. 7, líneas 10-11: omítanse las palabras «y aquello que aclara con el sermón...». *Razón:* no es visible por qué esta intención deba ser declarada en el mismo esquema.

Pág. 7, lín. 12: suprimase «y más vehemente». *Razón:* parece redundante.

Pág. 7, lín. 15: suprimase «también». *Razón:* así la unión en Cristo no se muestra como algo bastante separado del orden temporal: Cristo es *anakefalaiosis* de toda la Creación.

Después de las palabras «en Cristo siguen/sucedan/alcanzan» añádase la corrección bajo el n. 10 propuesta por trece obispos africanos. Cf. el libelo con las figuras editado con las correcciones.

(Las observaciones a los números 1-6 de este capítulo ya fueron propuestas, cuando fue postulada la nueva redacción y la distribución más clara del material de estos números).

Observaciones escritas del Cardenal Raúl Silva Henríquez (Arzobispo de Santiago de Chile) pos Congregación General XLI del 4 de octubre de 1963, sobre el esquema de la Iglesia, proemio y capítulo primero (el misterio de la iglesia), en ASSCOVS Volumen II Parte II páginas 136-138. Adhieren Monseñores: Antonio Quarracino, Jorge Mayer y Raúl Primatesta. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

Pág. 11, líneas 5-10: en lugar de «la Iglesia santa... es asimilada con misterio» colóquese: «Porque la Iglesia que peregrina en las tierras recibe de su Cabeza (Cristo) todo su impulso vital (*Io. 15, 1-7*), se interpone el estrecho vínculo entre la Iglesia celeste y terrestre (*Act. 9, 5; 1 Cor. 12, 12-31; Ef. 2, 19-22; Apoc. 7, 1-17*). Pero la Iglesia itinerante consta de un aspecto simultáneamente de la comunidad de la gracia y de la institución de la salud, de este doble aspecto se constituye y forma un solo Cuerpo místico de Cristo». *Razón*: La primera cláusula de la vinculación con la Iglesia celestial responde a la necesidad de explicar de qué modo los beatos también pertenecen a la Iglesia; esto parece muy útil para que se ofrezca el fundamento al culto de los santos. Otra cláusula parece explicar más breve y claramente las cosas que se dicen bajo las líneas 5-10, sin la cuestión «sobre los miembros» que ha de ser juzgada previamente, que se trata en el n. 8.

Pág. 11, lín. 11: suprimase «pues». *Razón*: omitida la frase precedente, esto sobra.

Pág. 11, lín. 12: después de «así» póngase «análogamente» para suplir el trozo omitido del escrito.

Pág. 11, líneas 19-24: omítanse las palabras «En consecuencia estas cosas... impelen». *Razón*: hablese de estas cosas en los par. 8 y 9. La identificación de la Iglesia peregrinante con la Iglesia católica romana, descrita sólo de modo sociológico, no parece exacta. Principalmente debe decirse que estas cosas se conectan íntimamente con el problema de los miembros sobre el que todavía se debate.

Pág. 11, lín. 26: las palabras «también en la pobreza evangélica» son muy oscuras: se ignora qué significan.

Pág. 11, lín. 28: añádase la corrección bajo el n. 102 (en el libelo) propuesta por los Padres de lengua germana.

Pág. 11, líneas 34-39: las palabras «Enseña... a perseverar» sean omitidas. En lugar de ellas colóquese: «En cuanto a la Iglesia peregrinante creemos firmemente que todos los que se salvan son salvados en ella y por ella. Pues un solo Cristo es mediador y camino de salvación; pero aquel viene a nuestro encuentro en la Iglesia, (en) su Cuerpo y plenitud. Sin embargo con este pacto sin valor se imponen límites a la voluntad salvífica de Dios (1 Tim.

Observaciones escritas del Cardenal Raúl Silva Henríquez (Arzobispo de Santiago de Chile) pos Congregación General XLI del 4 de octubre de 1963, sobre el esquema de la Iglesia, proemio y capítulo primero (el misterio de la iglesia), en ASSCOVS Volumen II Parte II páginas 136-138. Adhieren Monseñores: Antonio Quarracino, Jorge Mayer y Raúl Primatesta. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

2, 3-4). Pues la voluntad divina descubre otros, y por cierto perfectamente distintos, modos para que los hombres se incorporen a la Iglesia de diversas maneras, según se exprese su visibilidad más o menos perfectamente y los hombres se unan a Cristo por la gracia». *Razón:* esta formulación en cuanto al tema del axioma «fuera de la Iglesia ninguna salvación» no discrepa, pero (es) de gran conveniencia, por supuesto que se exponga la doctrina de modo positivo y se manifieste el fundamento. Las palabras del esquema «establecido necesario para la salvación» a menudo se entienden mal.

Pág. 12, líneas 3-8: las palabras «Realmente... y de la comunión» sean omitidas. *Razón:* el texto no forma bien un todo orgánico con las cosas dichas recientemente sobre el bautismo como «puerta de la Iglesia», ni con las cosas que han de decirse en el esquema sobre *Ecumenismo*; implícitamente niega que los hermanos separados deban ser llamados por derecho hermanos; estrictamente entendido, el texto niega a los niños, a los enfermos mentales, a los ignorantes para que ser admitidos en la iglesia para «completar la totalidad de su estructura y todos los medios de salvación establecidos en ella», no lo reconocen.

-En lugar de estas palabras pónganse los párrafos bajo la corrección 112 (propuesta por el excelentísimo Poncet), *omitido* sin embargo el párrafo último «No se salva no obstante... permanece...», y omitida también la designación «Romana» porque se expresa suficientemente cuando se habla sobre el Sumo Pontífice.

Pág. 12, lín. 9: omítanse las palabras «en la fe y esperanza» y dígase sólo «que no vive en la caridad». *Razón:* si alguien no guarda la fe cristiana, no parece –según las cosas dichas más arriba– pertenecer a la Iglesia.

[*Suscribieron:*] Raúl card. Silva, Santiago de Chile; Alfredo Viola, ob. de Salto (Uruguay); Felipe Santiago Benítez, ob. aux. de Asunción (Paraguay); Alberto Rencoret, arzob. de Puerto Montt (Chile); B. Piñera C., ob. de Temuco (Chile); Eladio Vicuña, ob. de Chillan (Chile); Fr. B. Valenzuela, ob. de Antofagasta (Chile); Humberto Tonna, ob. de Florida (Uruguay); Emilio Tagle C., arzob.-ob. Valparaíso (Chile); Arturo Duque Villegas, arz. de Manizales (Columbia); Miguel Ángel Builes, ob. de Santa Rosa (Columbia); Alfonso Uribe

Observaciones escritas del Cardenal Raúl Silva Henríquez (Arzobispo de Santiago de Chile) pos Congregación General XLI del 4 de octubre de 1963, sobre el esquema de la Iglesia, proemio y capítulo primero (el misterio de la iglesia), en ASSCOVS Volumen II Parte II páginas 136-138. Adhieren Monseñores: Antonio Quarracino, Jorge Mayer y Raúl Primatesta. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

J., ob. aux. de Cartagena; Armando Gutiérrez Granier, ob. tit. de Pionia; Miguel Balaguer, ob. tit. de Castel Minore; Héctor Rueda H., ob. de Bucaramanga (Columbia); Jorge Manrique H., ob. de Oruro; Manuel Larraín E., ob. de Talca (Chile); Manuel Santos, ob. de Valdivia (Chile); Roberto Cáceres, ob. de Melo (Uruguay); Marcelo Mendiharat, ob. c. de Salto (Uruguay); Manuel Sánchez, arzob. de Concepción (Chile); Norberto Forero, ob. de Santa Marta (Columbia); José M. Carrizo, ob. de Chitré (Panamá); Antonio Castro B., ob. de Palmira (Columbia); Sergio Méndez Arceo, VII ob. de Cuernavaca (Méjico); Rafael Sarmiento, ob. de Ocaña (Columbia); Francisco Valdes Subercaseaux, ob. de Osorno (Chile); Bernardo Arango, ob. de Barranca Bermeja (Columbia); Juan Díaz Plata, prel. null. de Bertrania (Columbia); Francisco Gillmore, tit. de Auzia, vic. castr. (Chile); José Rafael Pulido Méndez, arzob. coad. de Mérida (Venezuela); Pedro José Rivera Mejía, ob. de Socorro y San Gil (Columbia); Alexander Durán M., ob. de Ancud (Chile); Luis Rodríguez, ob. de Santa Cruz (Bolivia); Miguel Antonio Medina, ob. aux. de Medellin (Columbia); Tomás A. Clavel M., ob. de David (Panamá); Augusto Salinas SSCC, ob. de Linares (Chile); H. Lara M., Verapaz (Guatemala); T. Eugenin SSCC, ob. tit. de Gerisso; V. Borić, Punta Arenas; Al. Menchaca, ob. tit. de Pinara; Guillermo Hartl, vic. ap. de Araucania (Chile); Luis Baccino, ob. de San José de Mayo; Ramón Bogarin A., ob. de San Juan Bta. de las Misiones; José Ali Lebrun, ob. de Valencia (Venezuela); Dr. Crispulo Benítez Fonturvel, ob. de Barquisimeto; A. Quarracino, ob. de Nueve de Julio; Jorge Mayer, ob. de Santa Rosa; Raúl P. Primatesta, ob. de San Rafael (Argentina); Juan Fr. Fresno L., ob. de Copiapó (Chile); Baltasar Álvarez, ob. de Pereira.

Síntesis

Mocionan algunos cambios redaccionales en el esquema para aclarar y mejorar la conceptualización.